

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
(cap subapartat pot superar els 15 punts)

Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente
(ningún subapartado puede superar los 15 puntos)

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	15
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitaria por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses, en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
TOTAL	15
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / <i>Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior</i>	
Estancias doctorales de investigación, transferencia y/o docencia universitaria en centros de reconocido prestigio a partir de 2 meses de duración: 3 puntos y 1,5 puntos por cada mes adicional.	
Estancias post-doctorales de investigación, transferencia y/o docencia universitaria en centros de reconocido prestigio a partir de 1 mes de duración: 3 puntos y 1,5 puntos por cada mes adicional.	
TOTAL	10
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia</i>	
<i>Publicaciones científicas relevantes en el área de conocimiento de la plaza (cuando los autores sean más de 4, el peso de la publicación se ponderará por =1 / (nº autores -3). Las contribuciones que se considerarán de mayor a menor puntuación son:</i> a) <i>Artículo en revistas SSCI-SCI</i> b) <i>Artículo en revistas Scopus y ESCI</i> c) <i>Capítulo de libro en SPI</i>	15
<i>Participación en proyectos de investigación competitivos en el área de conocimiento de la plaza: hasta 2 puntos por cada proyecto.</i>	5

<i>Presentaciones en congresos y seminarios nacionales e internacionales: hasta 1 punto por actividad</i>	5
TOTAL	25
Activitats docents / Actividades docentes	
<i>1. Docencia impartida en Historia Económica Mundial y/o Historia Económica de España en inglés. Por cada crédito impartido = 0,3 puntos</i>	
<i>2. Docencia impartida en Historia Económica Mundial y/o Historia Económica de España Por cada crédito impartido = 0,2 puntos</i>	
<i>3. Docencia impartida en asignaturas afines al área de conocimiento de la plaza Por cada crédito impartido = 0,1 puntos</i>	
<i>4. Evaluaciones y otras actividades docentes: hasta 2 puntos</i>	
TOTAL	25
Activitats de formació / Actividades de formación	
Premios (Grado, Máster, Doctorado incluyendo premio extraordinario de doctorado)	
Otras actividades	
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
<i>Dominio acreditado de lengua extranjera: mínimo C1 en inglés 3 puntos</i>	
Otros méritos: hasta 2 puntos	
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 50 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 50 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 19 de febrero de 2025

MARIA DE LOS ANGELES PONS BRIAS Firmado digitalmente por MARIA DE LOS ANGELES PONS BRIAS Fecha: 2025.02.20 11:48:55 +01'00'	Francisco J. Delgado Rivero Firmado digitalmente por Francisco J. Delgado Rivero Fecha: 2025.02.20 13:07:57 +01'00'	ROSARIO NICOLAU NOS - Firmado digitalmente por ROSARIO NICOLAU NOS - Fecha: 2025.02.20 13:22:26 +01'00'
María Ángeles Pons Brias President/a - Presidente/a	Francisco José Delgado Rivero Vocal	Roser Nicolau Nos Secretari/a - Secretario/a